

**ORDEN** de 4 de abril de 1961 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Topógrafos Ayudantes Principales de Geografía y Catastro, Jefes de Negociado de segunda clase, a los señores que se mencionan.

Don José Antonio Pastor Rodado.  
 Don Antonio de Blas Ayuso.  
 Don Carlos Avila Sánchez.  
 Don Miguel Angel Conejo Vlar.  
 Don Angel Antonio Ferrández Cuesta.  
 Don Cristóbal Garcia Fernández.  
 Don Juan Antonio Mostacero Meno.  
 Don Juan Tomás Sánchez.  
 Don Emilio Lozano Méndez.  
 Don Antonio Regidor Ropero.  
 Don Eduardo Barredo Risco.  
 Don Carlos Montilla Antiga.  
 Don Carlos Diaz Sierra.  
 Don José Luis Arellano López.  
 Don Nicolás Serrano Colmenarejo.  
 Don Francisco Corada Romero.  
 Don José Martín López.  
 Don Manuel Joaquín Gómez Laguna.  
 Don Cesáreo Sanz Alonso.  
 Don Enrique Camarero Garcia.  
 Don Manuel Jalón Vallejos.  
 Don Antonio Hornos Fernández.  
 Don José Antonio Baigorri Martín.  
 Don Juan Bachiller Ríos.  
 Don Antonio Llaveró Llaveró.  
 Don Eduardo Vinuesa Lope.  
 Don Antonio Santos Mora.  
 Don Santiago Picazo Azcarate.  
 Don Ricardo Cao Zabala.  
 Don Fernando Torrente Revuelta.  
 Don José Cano Aguilar.  
 Don Aderito Rodriguez Fernández.  
 Don Victorino Aurelio Gracia Gangutia.  
 Don Crisanto Barrero Garcia.  
 Don Luis Esteban Garcia-Asenjo Bonet.  
 Don Luis Blanco de la Cruz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 4 de abril de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**DECRETO 545/1961**, de 6 de abril, por el que se designa Ministro Encargado de Negocios de la Embajada de España en Lagos a don Antonio Vidal Gabás.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en designar Ministro Encargado de Negocios de la Embajada de España en Lagos a don Antonio Vidal Gabás. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
 FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 546/1961**, de 6 de abril, por el que se designa Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Adís-Abeba a don José Luis Pérez-Flores-Estrada y Ayala.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en designar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Adís-Abeba a don José Luis Pérez-Flores-Estrada y Ayala.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
 FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN** de 21 de marzo de 1961 por la que se nombra Inspector regional de Prisiones de la octava Zona a don Agustín Gómez Escolástica.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector Regional de Prisiones de la octava Zona a don Agustín Gómez Escolástica, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso del Cuerpo Especial de Prisiones, que actualmente desempeña dicho cargo en la tercera Zona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 21 de marzo de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

**ORDEN** de 25 de marzo de 1961 sobre nombramiento de Arcediano de la S. I. Catedral de Palencia a favor del muy ilustre señor don Eduardo Izquierdo Navarro.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, S. S. el Papa, previa presentación de S. E. el Jefe del Estado, ha nombrado Arcediano de la S. I. Catedral de Palencia al M. I. Sr. D. Eduardo Izquierdo Navarro. Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 25 de marzo de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

**ORDEN** de 25 de marzo de 1961 sobre nombramiento para diversas Canonjías Simples de los reverendos señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo quinto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, los Excmos. y Revdmos. Sres. Arzobispo de Oviedo y Obispo de Jaén, previa presentación de S. E. el Jefe del Estado, han nombrado Canónigo de oposición de la S. I. C. B. M. de Oviedo a don Rafael Somoano Berdasco, y Canónigo de oposición de la S. I. Catedral de Jaén a don Juan Higuera Maldonado.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 25 de marzo de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

**ORDEN** de 25 de marzo de 1961 por la que se reintegra al servicio activo al Oficial de primera categoría de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales don José Martínez Moreno.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Ministros y de conformidad con lo prevenido en la Ley de 10 de febrero de 1939,